

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SERVICIOS INTEGRADOS DE TRANSPORTE EN TAXIS SITAXITRANS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes marzo del 2017, a las 15h20, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cooperativa 23 de Mayo, calle Oe8f No- S35-157 y calle Carlos Freile, se reúnen:

Socios	No. de Participaciones	Capital Pagado
COMPANIA DE TRANSPORTES EN TAXIS TAXI FRACH CIA. S.A.	100	US \$ 100
COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS EL RECREO	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSP. PASAJ.TAXIS MULTIFAMILIARES TURUBAMBA	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTE EN TAXIS PANAMERICANA SUR	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTES PASAJEROS TAXIS JARDIN SUR	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTES TAXIS SAN JOSE DE GUAMANI	100	US \$ 100
TOTAL	600	US \$ 600

Preside la Junta, la Licenciada Margarita Narváez, como Presidente de la compañía y como Secretario el señor Luis Insuasti Gerente General.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que son:

Socios	No. de Participaciones	Capital Pagado
COMPANIA DE TRANSPORTES EN TAXIS TAXI FRACH CIA. S.A., representado por el Presidente Sr. Edgar Araujo	100	US \$ 100
COOPERATIVA DE TRANSPORTES EN TAXIS EL RECREO, representado por el Gerente General Sr. Efrain Morales	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSP. PASAJ.TAXIS MULTIFAMILIARES TURUBAMBA, representado por el Presidente Sr. Juan Nazate	100	US \$ 100
COOPERATIVA TRANSPORTES TAXIS SAN JOSE DE GUAMANI, representado por el Gerente general Sr. Luis Vargas	100	US \$ 100
TOTAL	400	US \$ 400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 66.67% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme lo establece el estatuto de la compañía se encuentra más del 51% del capital

suscrito, por lo tanto se procede a constituirse la Junta Ordinaria de Socios de la compañía, los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016**
- 3. Aprobación del presupuesto para el año del 2017.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

- 1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El secretario toma la palabra y expone el informe de Gerencia General por el periodo 2016.

Una vez terminado la lectura del informe de Gerencia General, toma la palabra el señor Efrain Morales, representante de la Cooperativa de Transportes en Taxis El Recreo y menciona que se debe aclarar que los pagos realizados como Bonos a las Cooperativas El Recreo y Panamericana Sur corresponden a el bono navideño que se canceló a las demás operadoras en el año 2015.

Como anexo al informe de gerencia se procede a informar las cuentas por cobrar a clientes miembros de cada una de las operadoras socias de la compañía y se establece que los socios ayudaran a realizar el cobro a sus respectivos miembros.

Con la aclaración realizada, el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.**

El secretario toma la palabra y expone a los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Después de varias deliberaciones y aclaraciones por parte del Gerente de la compañía, los socios acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2016.

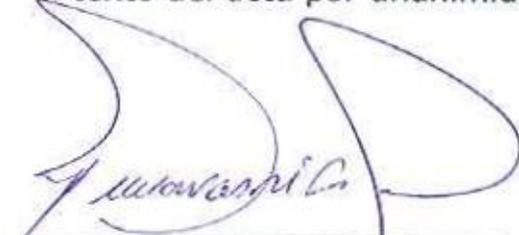
3. Aprobación del presupuesto para el año del 2017.

El secretario toma la palabra y da lectura al presupuesto para el ejercicio económico 2017.

Después de algunas deliberaciones, se aprueba el presupuesto del ejercicio económico 2017 de forma unánime por los socios presentes.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

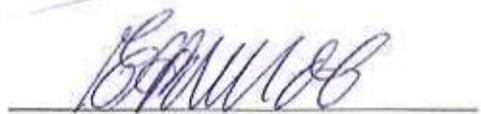
Siendo las 18h45 reinstalada la sesión se da lectura al acta y se aprueba el texto del acta por unanimidad.



Margarita Narváez
Presidente



Luis Insuasti
Secretario



Edgar Ajaujo
Presidente
Compañía de Transportes en Taxis Taxi Frach CIA. S.A.
Socio



Efraín Morales
Gerente General
Cooperativa de Transportes en Taxis El Recreo
Socio



Juan Nazate
Presidente
Cooperativa Transp. Pasaj. Taxis Multifamiliares Turubamba
Socio



Luis Vargas
Gerente General
Cooperativa Transportes Taxis San Jose de Guamani
Socio